JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2012-14863 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 165/2012.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social N° 5 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el n° 0000165/2012 a instancia de Emilio García San Román y Alberto Masa Gutiérrez frente a Construcciones Sobayo SL, en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

ACUERDO:

Declarar al/a los ejecutado/s Construcciones Sobayo SL, en situación de insolvencia total, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, para hacer pago a los trabajadores Alberto Masa Gutiérrez y Emilio García San Román la cantidad de 6.960,49 euros y en proporción a sus créditos.

Hacer entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Construcciones Sobayo, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de octubre de 2012.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2012/14863

CVE-2012-14863